

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03875-421182
REPUBLICA ARGENTINA

2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813

Tartagal, 15 de agosto de 2013

Res. N° 323-SRT-2013

VISTO:

La solicitud efectuada por la Sra. Cecilia Gramajo, coordinadora de la Comisión de Integración de Personas con Discapacidad de la Universidad Nacional de Salta, para que se designe representantes de esta Sede ante dicha Comisión; y

CONSIDERANDO

Que resulta de suma importancia que la Sede Regional Tartagal participe en la Comisión de Integración de Personas con Discapacidad de la Universidad Nacional de Salta.

Que por el motivo expuesto anteriormente es necesario designar un representante titular y un suplente para integrar la mencionada comisión.

Que se propone como representantes de Sede Regional Tartagal a los profesores Mg. Carlos Eduardo Cedrón y E.U. Carla Alejandra Parra.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°- DESIGNAR como representantes de la Sede Regional Tartagal ante la Comisión de Integración de Personas con Discapacidad de la Universidad Nacional de Salta a los siguientes docentes de la carrera de Enfermería Universitaria:

Titular:

E.U. Carla Alejandra Parra DNI N° 33.754.529

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03875-421182
REPUBLICA ARGENTINA

2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813

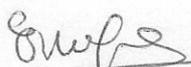
Res. N° 323-SRT-2013

Suplente:

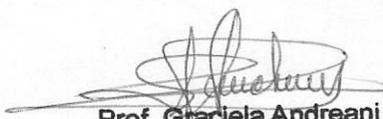
Mg. Carlos Eduardo Cedrón DNI N° 11.414.594

ARTÍCULO 2º- ESTABLECER que los docentes designados realizarán sus tareas de representación por extensión de funciones de los cargos docentes que ambos profesores desempeñan en la carrera Enfermería Universitaria de Sede Regional Tartagal.

ARTÍCULO 3º- COMUNICAR a los interesados, a las Escuelas de las carreras de Letras y de Comunicación Social, Cuerpo Coordinador de Técnico Universitario e Ingeniería en Perforaciones, Comisión Asesora de Enfermería y Educador Sanitario, Departamento de Docencia y Alumnos, Departamento de Personal, CEUTA y a quienes corresponda, a sus efectos.


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Prof. Graciela Andreani
Directora
Sede Regional Tartagal - U.N.S.